COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 10 de mayo de 2022.

ORDEN PARTICULAR Nº 232.-

VISTO: el Informe Complementario de fecha 05 de mayo de 2022, realizado por el Comité de Evaluación en el cual procede a reevaluar el proceso a Contratación Directa N° 19/22 para la Adquisición de Elementos de Limpieza y Aseo Personal, conforme a la Orden Particular N° 213 de fecha 29 de abril de 2022, la cual en su Numeral 1° establece: "*Retrotraer a la Etapa de Evaluación de Ofertas el proceso a Contratación Directa N° 19/22 para la Adquisición de Elementos de Limpieza y Aseo Personal y remitir los antecedentes al Comité de Evaluación para los fines pertinentes*" y;

CONSIDERANDO: Que, por Orden Particular del COMFAER N° 181 de fecha 20 de marzo de 2022, en el Numeral 1° se autorizó y adjudicó el resultado de la Contratación Directa N° 19/22 para la Adquisición de Elementos de Limpieza y Aseo Personal.

Que, en el Informe Complementario el Comité de Evaluación procedió a la reevaluación de la Contratación Directa N° 19/22 para la Adquisición de Elementos de Limpieza y Aseo Personal.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Apruébese el Informe Complementario de fecha 05 de mayo de 2022, en el marco de la Contratación Directa N° 19/22 para la Adquisición de Elementos de Limpieza y Aseo Personal para el Ejercicio Fiscal 2022; a los efectos de ser incluido como parte integral del Informe del Comité de Evaluación de fecha 03 de marzo de 2022.

2°. Modificase el numeral 1° de la Orden Particular del COMFAER N° 181 de fecha 20 de marzo de 2022, quedando la adjudicación de la siguiente manera:

- PROSPER S.R.L., con RUC 80061002-4, en los Ítems N° 1, 2, 4 y 6 por la suma de Gs. 24.698.000 (Guaraníes Veinticuatro millones seiscientos noventa y ocho mil).

- EVEREST COMERCIAL de José Marcial Chamorro Peña, con RUC 1379066-8, en los Ítems N° 3, 5 y 8 por la suma de Gs. 5.401.000 (Guaraníes Cinco millones cuatrocientos un mil).

- VISIÓN + DESARROLLO S.R.L., con RUC 80083840-8, en el Ítem N° 7 por la suma de Gs. 4.020.000 (Guaraníes Cuatro millones veinte mil).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 34.119.000 (Guaraníes Treinta y cuatro millones ciento diecinueve mil).

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Continuación de la Orden Particular Nº 232 /2022.

3º. Ratifíquese los numerales 2º y 3° de la Orden Particular del COMFAER Nº 181 de fecha 20 de marzo de 2022.

4º. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE ARTURO JAVIER GONZÁLEZ OCAMPO
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA